

209692

10 S



f.e. 13-P-1976

A4ld

P. - 49.384

Case 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de ALVARO SAAD CHUJFI

de nacionalidad colombiana

residente en Confecciones Saad, Calle 17, Cra. 10 9-78,
Pereira, Colombia.

por: "UNA PRENDA REVERSIBLE"

(Clase Internacional A4ld)

3-9-75

- 1 -

209692

NO DET.



Este invento se refiere en general a artículos de vestir y más en particular a prendas reversibles.

En un aspecto específico el invento se refiere a calzones o pantalones reversibles.

5

De acuerdo con la práctica convencional la cara inferior de un tejido es considerablemente menos atractiva que su cara superior. Como consecuencia las prendas de vestir reversibles se fabrican comúnmente de dos telas o capas de tejido, cuyas capas inferiores están dispuestas una frente a otra de modo que estén ocultas a la vista. Las prendas resultantes son inherentemente pesadas y generalmente inadecuadas para su uso en tiempo cálido.

10

Las costuras son gruesas, especialmente donde se unen tres o más partes del dibujo y este grosor hace la prenda dura y poco flexible en tales regiones. Además, la doble capa de tejido y el espesor no usual de las costuras llevan irresistiblemente a costes elevados.

15

Por ello un objeto importante de este invento es proporcionar una prenda reversible cuyo cuerpo principal incluye una sola capa de tejido.

20

Un objeto más general es proporcionar una prenda reversible nueva y mejorada.

Otro objeto del invento es proporcionar una prenda flexible, ligera de carácter reversible.

25

Otro nuevo objeto del invento es proporcionar

209692 103



una prenda reversible que es fácil y económica de producir.

5 Un ulterior objeto del invento es proporcionar una prenda reversible que incorpora la construcción de un nuevo bolsillo delantero.

Y un objeto aún más del invento es proporcionar un pantalón reversible que incorpora la construcción de una nueva bragueta frontal.

10 Estos y otros objetos y características del invento serán más evidentes a partir de la consideración de las descripciones siguientes.

15 Una prenda de acuerdo con el invento incluye partes principales delanteras y posteriores, comprendiendo cada una de ellas una sola capa de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro, y medios de puntadas que interconectan los bordes adyacentes de estas partes principales delanteras y posteriores.

20 Para que pueda entenderse fácilmente el principio del invento, se muestra en los dibujos adjuntos una sola realización del mismo aplicada a pantalones o calzones, si bien la solicitud no ha de restringirse a ella; en los dibujos:

25 La figura 1 es una vista frontal en alzado de un par de pantalones o calzones contruidos de acuerdo

209092

10 SET



con los principios de este invento:

La figura 2 es una vista similar a la indicada en la figura 1, pero que ilustra la prenda vuelta del revés.

5

La figura 3 es una vista frontal en alzado aumentada, del pantalón de la figura 1, ilustrándose la cremallera utilizada para cerrar el delantero de la prenda en posición abierta y estando una parte de la prenda girada a un lado para revelar la nueva construcción de bragueta delantera incorporada a la prenda;

10

La figura 4 es una vista frontal en alzado de las tres piezas principales empleadas para hacer la construcción del nuevo bolsillo delantero que se incorpora a la prenda del invento, mostrándose las diversas piezas en relación escalonada a efectos de ilustrar mejor su forma;

15

La figura 5 es una vista similar a la que indica la figura 4, pero que ilustra las diversas piezas en el proceso de unir las entre sí para su montaje;

20

La figura 6 es una vista de la construcción del bolsillo completo;

25

La figura 7 es una vista de la construcción del bolsillo de la figura 6 tal como se vé desde el lado opuesto;

30

La figura 8 es una vista ampliada tomada a lo largo del corte 8-8 de la figura 6; y

209082

105



La figura 9 es una perspectiva ampliada del tejido empleado en la construcción de la prenda del invento.

5 Refiriéndose ahora en detalle a los dibujos específicamente a la figura 1, se vé que un pantalón indicado generalmente por el número 10, incluye un par de partes delanteras 12 de forma similar que son sustancialmente simétricas la una de la otra. El pantalón 10 incluye también un par de partes posteriores 14, una de las cuales se indica en la figura 3; y estas partes delanteras y posteriores definen el cuerpo principal de la prenda, definiendo específicamente una faja 16 y piernas 18 que salen de ella. Las partes delanteras y posteriores 12 y 14 se unen por costuras interiores 20 y laterales 22 que se forman ventajosamente doblando hacia atrás los bordes del tejido y cosiéndolos. Los extremos inferiores de las piernas 18 terminan en vueltas rectas, los bordes de las cuales están dobladillados en 24. El pantalón 10 incluye también en su parte superior una cinturilla 26 de acuerdo con la práctica convencional.

10
15
20
25 Para que el pantalón 10 pueda ser una prenda ligera, flexible de carácter reversible, se construye de un tejido especial; y volviendo de momento a la figura 9, se vé que el tejido del que se hace el pantalón 10 comprende un material textil 28 que tiene una superficie

2003

10



5 de tejido acabado 30 en un lado y que tiene el lado opuesto estampado con un dibujo 32. El material 28 está tejido en uno cualquiera de varios colores sólidos, tales como azul, caqui, amarillo, rojo o anteado; y el tinte o colorante que se emplea en el estampado del dibujo 32 se elige para que tome un color diferente o de contraste o bien un color de matiz más intenso o más claro de modo que el dibujo estampado será aparente aun para una observación casual. Mediante el uso de este material que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro puede hacerse el pantalón 10 como una prenda reversible de una sola tela sustancialmente. Como se indica en la figura 1, el lado del dibujo estampado del material está girado hacia afuera o expuesto a la vista; y al volver la prenda sacando el interior afuera, la superficie del material de tejido acabado sale al exterior como se indica en la figura 2.

15
20
25

La diferencia de apariencia que se presenta por los dos lados del pantalón 10 presta mayor flexibilidad al vestuario del consumidor y se precisa asignar menor espacio de conservación a la parte del mismo que se compone de pantalones debido a que puede alcanzarse el grado deseado de variedad con menos pares de pantalones. Análogamente se reduce el volumen de equipaje requerido particularmente para viajes privados. Además, si se vier

209692

10 SE



5 te o salpica algo sobre los pantalones cuando se está de visita o en cualquier otro caso fuera de casa, es fácil dar la vuelta al pantalón en un lavabo o un vestuario, de modo que se vuelva al interior la parte manchada de la prenda con lo cual se conserva un aspecto limpio y aseado para el resto de la visita o viaje.

10 Desde el punto de vista de la confección el empleo de un material textil que tiene el caracter descrito, reduce el coste total del tejido requerido para producir una prenda reversible, puesto que en el cuerpo principal de la prenda se precisa una sola capa de tejido. Además el manejo y cosido se facilita materialmente por esta reducción en el número de telas necesario para producir una prenda reversible. La facilidad de cosido resultante asegura también la producción de una prenda de alta calidad.

15 Refiriéndose de nuevo a los dibujos, específicamente a las figuras 1 - 3, la cinturilla 26 y las dos partes delanteras 12 de la faja 16 de la prenda, se ve que terminan en un cierre delantero de bragueta 34. Un elemento de sujeción automático 36 asegura la cinturilla 26 en el cierre delantero de bragueta 34 y un conjunto de cremallera 38 cierra las partes delanteras 12 en la región de la faja, como se indica en la figura 3.

20
25 Para facilitar la disposición del conjunto de

209692

10



5 cremallera 38, cada una de las partes delanteras 12 es
tá dotada de un dobladillo 40 que define una zona lineal
de montaje de la cremallera. Los dobladillos 40 están es
paciados lateralmente hacia adentro respecto a los bor-
des marginales replegados 42 de las respectivas partes
delanteras y la cremallera 38 incluye, como es bien sabi
do, tiras de enclavamiento 44, estando estas tiras unidas
a las zonas de montaje de la cremallera por estar cosidas
a los dobladillos 40. El conjunto de cremallera 38 inclu
10 ye también un elemento de cursor 46 y un par de crejetas
de manejo 48, que están montadas, respectivamente, en las
caras interior y exterior del cursor para un fácil manejo
del mismo en cualquiera de las posiciones reversibles del
pantalón 10. El cursor del conjunto de cremallera 38 no
solo es fácilmente accesible para su manipulación desde
15 cualquiera de los dos lados de la prenda, sino que además,
y de acuerdo con una característica importante del inven
to, el cursor del conjunto de cremallera permanece accesi
ble al usuario de la prenda desde el mismo costado de la
misma, cualquiera que sea el lado de la prenda que esté
20 vuelto hacia afuera.

Continuando con referencia a la figura 3, las
dos partes delanteras 12 se ve que tienen enfrentadas las
zonas de borde 49 dispuestas en solape mutuo. Como se no
tará los dobladillos 40 que se emplean para montar las ti
25

209692

10



5 ras 44 están espaciados lateralmente hacia adentro res-
pecto a los márgenes o bordes de las respectivas partes
delanteras del pantalón, y los miembros de tejido defini-
dos por las zonas de borde 49 entre los dobladillos 40 y
los bordes 42 sirven para ocultar la cremallera, cualquie-
ra que sea el lado del pantalón que esté hacia afuera. Ha
de hacerse notar que las zonas de borde 49 comprenden
miembros de tejido plegados que sobresalen de las partes
delanteras 12 en direcciones opuestas. Esta construcción
10 coopera con la situación de los dobladillos 40 en superfi-
cies sustancialmente enfrentadas de las partes delanteras
12 solapadas para conseguir el deseado ocultamiento doble
del conjunto de cremallera 38.

15 Como bien se indica en la figura 3, a cada la-
do de la cinturilla 26 se fijan al pantalón 10 trabillas
50. Además los puntos de mayor tensión del pantalón se re-
fuerzan deseablemente con remaches metálicos 52.

20 El pantalón 10 está dotado también de dispositi-
vos de bolsillo delanteros 54 y dispositivos de bolsi-
llo posteriores no indicados, estando situados convenien-
temente los distintos dispositivos de bolsillo en la faja
16 de la prenda. De acuerdo con una importante caracterís-
tica del invento, los dispositivos de bolsillo delanteros
54 se construyen de una forma que promueve la completa re-
versibilidad del pantalón 10; y con referencia a las figu-
25

209892

103-



5 ras 1 y 2 es de observar que los dispositivos de bolsillo 54 incluyen específicamente un bolsillo interior 56 que se abre de un lado del pantalón y un bolsillo de plastón 58 que se abre del lado opuesto del pantalón, estando los bolsillos 56 y 58 dispuestos en relación de solapamiento, es decir, en alineación relativa hacia adentro y hacia a fuera.

10 La construcción de los dispositivos de bolsillo 54 se entenderá mejor por referencia a las figuras 4 - 8. Considerando primero la figura 4, se ve que el dispositivo de bolsillo 54 comprende, además de una de las partes delanteras 12, una primera hoja plana 60 de tejido y una segunda hoja plana algo similar 62 también del mismo material. Las hojas 60 y 62 están dispuestas en relación de solapamiento con la parte delantera 12, mirando los lados con dibujo estampado de estos tres elementos en la misma dirección general. Un borde 64 de la parte delantera 12 está destinado a ser plegado en la costura lateral 22 en el montaje del pantalón 10 y la parte delantera del pantalón 12 está escotada desde el borde 64 a lo largo de una parte de su longitud, es decir, la parte delantera 12 está dotada de una zona de esquina recortada 66. El borde de esta zona de esquina 66 está doblado en 68 para ser cosido formando un dobladillo; y esta esquina recortada de la parte 12 define así una abertura de acceso para un bol

15

20

25

200882 10



sillo, en particular el bolsillo interior 56.

Análogamente, la hoja 60 está dotada de una zona o esquina escotada 70 para alineación con la esquina recortada 66; y el borde de la zona escotada 70 está doblado en 72 para ser cosido formando un dobladillo. De acuerdo con ello, la esquina escotada 70 de la hoja 60 es capaz de definir una abertura de acceso al bolsillo de plastón 58. Tres de los lados restantes de la hoja 60 están también plegados en sus bordes, específicamente en 74, 76 y 78, para formar costuras dobladilladas adecuadamente.

La hoja 62 se corta generalmente en forma rectangular como se indica en la figura 4 y se configura con bordes replegados 80 y 82. Como se indica en la figura 8, la costura lateral 22 se desarrolla plegando los bordes 64, 74 y 82 unos sobre otros, quedando el borde 82 emparejado entre los bordes 64 y 74. Seguidamente se pliega una zona de borde de la parte posterior 14 en la raíz de estos bordes plegados y se pasa el pespunte 84 a través de los diversos espesores de material para formar la costura lateral 22. Así pues puede considerarse que la costura lateral 22 forme el borde exterior del dispositivo de bolsillo 54. Los bordes interior e inferior del bolsillo se desarrollan plegando los bordes 76 y 78 sobre una zona de borde recta adyacente 86 y el borde 80 de la hoja 62 respectivamente, como preparación para pasar un pespunte 88

206



a través de la costura así formada. Este último montaje se ilustra también en la figura 8. Los pespuntos 84 y 88 naturalmente trazan los márgenes de los bolsillos 56 y 58.

5 Las zonas 90, 92 y 94, respectivamente, de la hoja 60, de la parte delantera 12 y de la hoja 62 están a lineadas conjuntamente para coserlas a la cinturilla 26, como se ilustra en las figuras 4-7. Así, el dispositivo de bolsillo 54 completo, como se indica en la figura 6, comprende un bolsillo de plastón 58 a un lado de la prenda y, como se ilustra en la figura 7, un bolsillo interior 56 situado al otro lado de la prenda, alineado con el bolsillo de plastón. Por ello será evidente que el dispositivo de bolsillo 54 proporciona una construcción simple que presenta un bolsillo delantero fácilmente accesible cualquiera que sea el lado del pantalón 10 que queda hacia afuera.

10 Aunque las descripciones anteriores se han dado en especial respecto a un pantalón reversible, debe en tenderse naturalmente que el invento no está limitado a ello, ya que pueden hacerse muchas modificaciones. Por ejemplo, el material y la construcción del pantalón 10 se ha adaptado a la producción de otras prendas, tales como chaquetas, chalecos y albornoces de baño. Además pueden emplearse numerosos tipos de fibra para producir el material textil 28 del que últimamente se han fabricado las
20 prendas. Pueden emplearse fibras tales como algodón, lana
25

209692

10 S...



5 y diversas sintéticas. El cuero y el ante naturales y los cueros y los entes sintéticos son también tratables para su uso en prendas reversibles confeccionadas de acuerdo con los principios del invento, y se pretende que el término "tejido", tal como se ha usado aquí, englobe estos últimos materiales.

10 Por ello debe considerarse que el ejemplo específico aquí explicado y descrito, es primariamente ilustrativo. Sin duda, a los peritos en la materia se les ocurrirán diversos cambios en la estructura y disposición, y ha de entenderse que tales cambios forman parte de este invento en tanto caigan dentro del espíritu y del campo de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

15 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- Una prenda reversible que incluye: partes principales delanteras y posteriores, comprendiendo cada una una sola capa de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro lado, estando escotada una de dichas partes delanteras en una de sus esquinas para definir una abertura de acceso a

209692



un primer bolsillo; una primera hoja de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro lado; estando dicha hoja sobrepuesta a dicha parte delantera junto a su esquina escotada para formar con ella un primer bolsillo, mirando el lado del dibujo estampado de dicha hoja en la misma dirección general que el lado del dibujo estampado de dicha parte delantera; y una segunda hoja de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro lado, estando dicha segunda hoja sobrepuesta a dicha primera hoja y dando frente al lado de ella más alejado de dicha parte delantera para formar un segundo bolsillo en alineación relativa interior y exterior con dicho primer bolsillo, teniendo dicha segunda hoja una esquina escotada que define una abertura de acceso a dicho segundo bolsillo, mirando el lado del dibujo estampado de dicha segunda hoja en la misma dirección general que los lados del dibujo estampado de dicha parte delantera y dicha primera hoja.

2ª.- Una prenda reversible que incluye: partes principales delanteras y posteriores, comprendiendo cada una una sola capa de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro lado, estando dispuesta una de dichas partes delanteras en alineación de borde con una de dichas partes posteriores para definir una costura lateral, estando dicha parte delante

209692



5 ra escotada desde dicha costura lateral a lo largo de parte de su longitud para definir una abertura de acceso a un bolsillo interior; una primera hoja de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro lado, estando dicha hoja sobrepuesta a dicha parte delantera junto a su zona escotada para formar con ella un bolsillo interior, mirando el lado del dibujo estampado de dicha hoja en la misma dirección general que el lado del dibujo estampado de dicha parte delantera; y

10 una segunda hoja de tejido que tiene una superficie de tejido acabado en un lado y un dibujo estampado en el otro lado, estando dicha segunda hoja sobrepuesta a dicha primera hoja y dando frente al lado de ella más alejado de dicha parte delantera para formar un bolsillo de plastón en alineación relativa interior y exterior con dicho bolsillo interior, estando dicha segunda hoja escotada desde dicha costura lateral a lo largo de parte de su longitud para definir una abertura de acceso a dicho bolsillo de plastón, mirando el lado del dibujo estampado de dicha segunda hoja en la misma dirección general que el lado del dibujo estampado de dicha parte delantera y dicha primera hoja.

15

20

25 3ª.- Una prenda reversible de acuerdo con la reivindicación 1, que incluye además, medios de puntadas que pasan a través de dicha parte delantera y dichas hojas primera y segunda en un recorrido que traza el límite de di-

259692

10 SET



chos bolsillos.

4ª.- Una prenda reversible.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez y seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

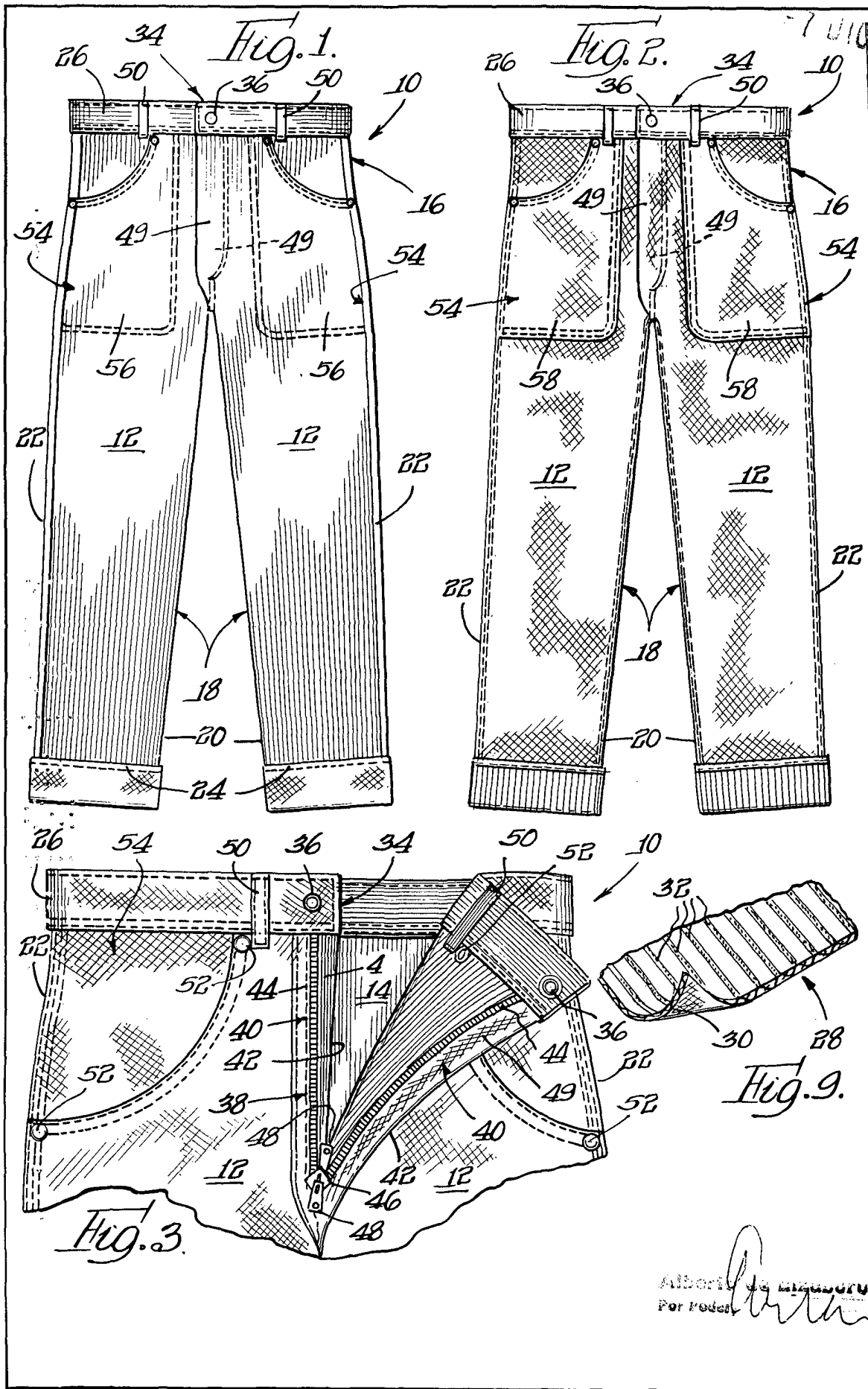
P.A.

10 SET. 1975

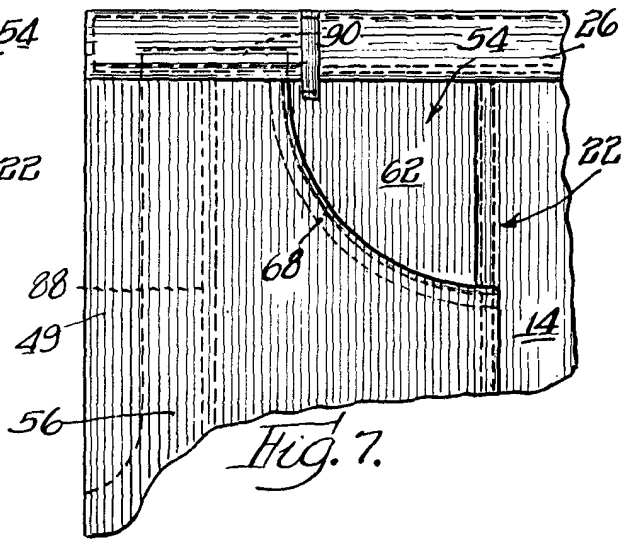
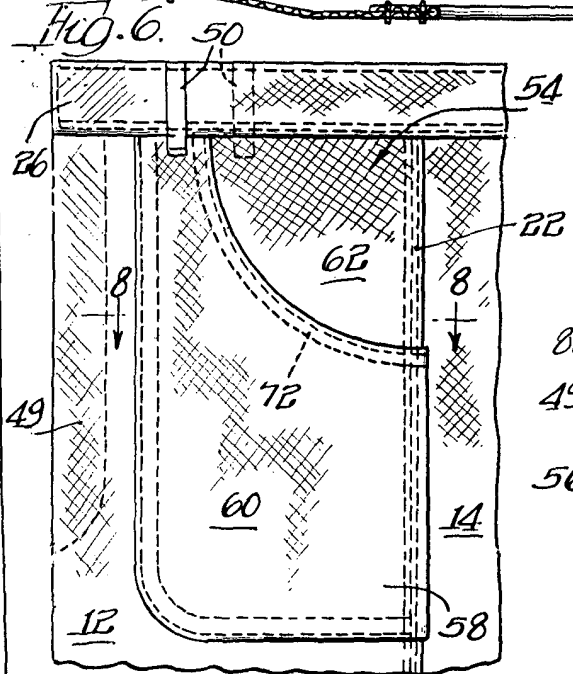
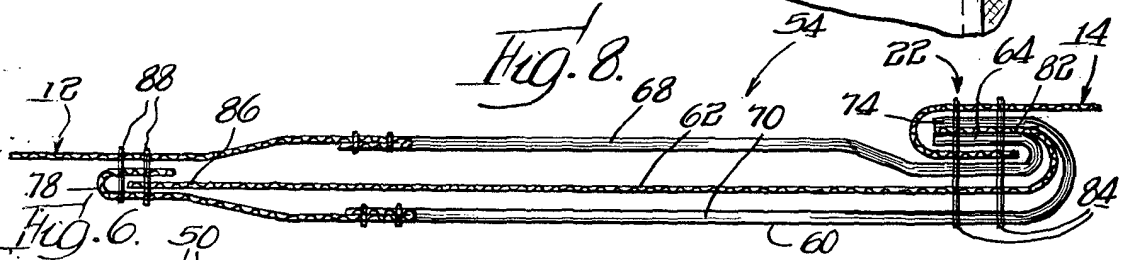
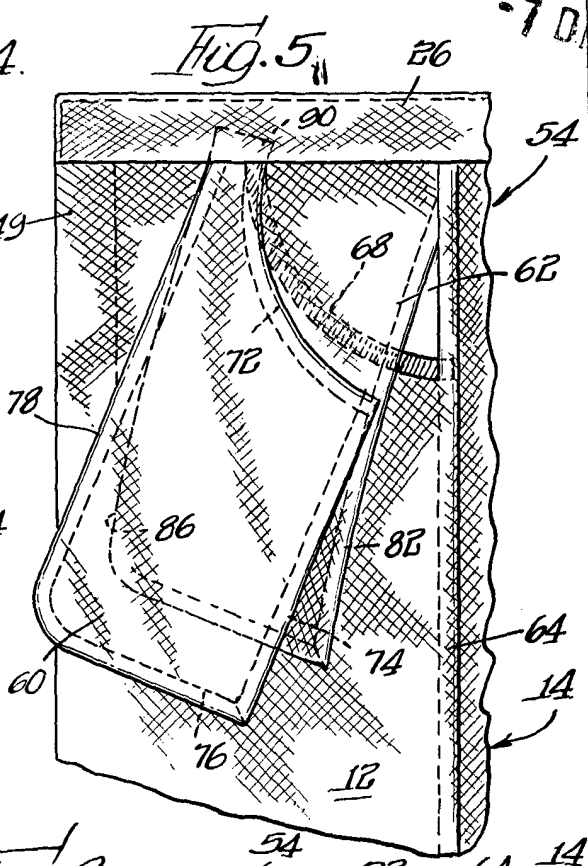
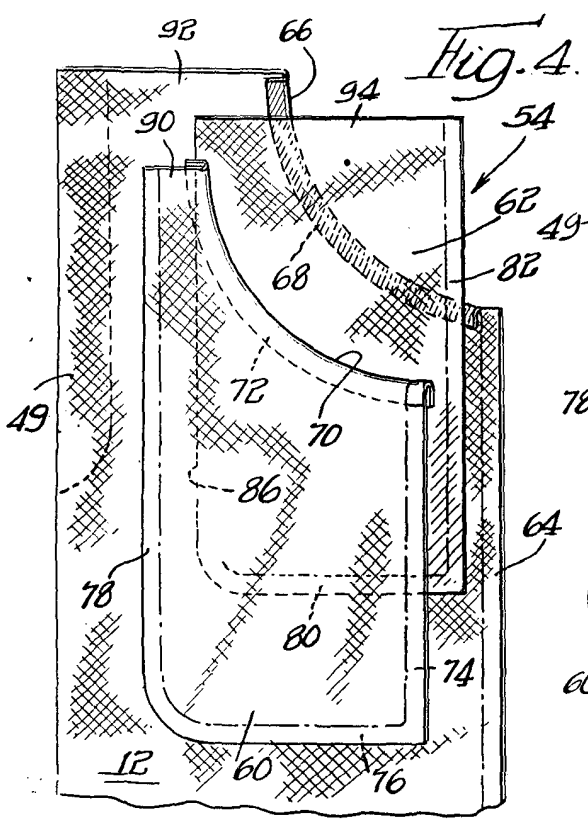
Alberto de Elizaburu
Por Poder

MLC/.-

3-9-75



Alberto de M...
 For Patent



Alvaro Saad Chujfi
Per 1000